CAS ¡Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente! 4.0	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS**	Código: F-PCT-026 Versión: 02 Página: 1 de 1 Fecha de Aprobación: 08/02/2022

Proceso: Contratación ORDEN DE PAGO

Fecha de Presentación:	Abril 25 de 2022		**Evidencias:**		**SI**				
Contratista:	MARTHA LILIANA DUARTE MAYORGA								
C.C. o NIT:	37896626								
Documento Principal: (Marque con una X)	Contrato	**X**	Convenio		Adicional		Otro		
Número del Contrato	00601-2022		**REGISTRO PRESUPUESTAL**		**SI**	**X**	**22-00240**		
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION.								
Valor mensual a pagar: (Números y letras)	$2.435.343,00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE)								
Documentos Anexos:	Planilla Pago Seguridad Social y Parafiscales, infor de actividades y supervisi		Certificación Bancaria: (Recuerde que la certificación solo debe ir en la Primer cuenta y cuando existe cambio de la cuenta)		Otros: RUT, carta dependiente económico y TI de la menor.				
Periodo a Cobrar:	Marzo 25 a Abril 24 de 2022		Pago No:	3	Parcial:		Final:		

Dando cumplimiento a lo establecido en el art. 1 Del Decreto 1070 de Mayo 28 de 2013 y como persona residente en Colombia, EL CONTRATISTA declara:	**SI**	**NO**
a) Durante el año gravable 2021, el 80% o más de mis ingresos brutos provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesión. (Marque con una X)	X	
b) Por el año gravable 2021 soy una persona natural que obtuvo ingresos brutos totales superiores a ($50.831.200,00), según Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 y por lo tanto estoy obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano. (Marque con una X)		X
c) Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por tanto, solicito se me aplique la retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del E.T. ANEXO: -Dependiente Económico -Certificado Intereses Crédito Hipotecario -Aportes Medicina Prepagada	X	

RESPONSABLES:

MARTHA LILIANA DUARTE MAYORGA
CC 37896626
CONTRATISTA

ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
SUPERVISORA
SUBDIRECCION ADMINISTRACION DE OFERTA

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

Proceso: Contratación **ORDEN DE PAGO**

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	00601-2022		
CONTRATISTA:	MARTHA LILIANA DUARTE MAYORGA		
Nit o C.C. No.	37896626		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA OFERTA DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CAS, COMO MEDICO VETERINARIO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCION		
VALOR INICIAL:	$ 9.741.372.00		
VALOR ADICIONAL:	-		
PLAZO CONTRATO:	CUATRO (04) MESES		
PLAZO ADICIONAL:	-		
SUPERVISOR:	ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA		
CARGO SUPERVISOR	Subdirectora de Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables Disponibles, Educación Ambiental y Participación Ciudadana		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	Enero 25 de 2022		
FECHA DE SUSPENSIÓN	**No Aplica**	-	-
FECHA DE REINICIO	**No Aplica**	-	-
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	Mayo 24 de 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN 2 (Si aplica)	-		
VALOR A PAGAR	$2.435.343,00 (Dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos cuarenta y tres pesos m/cte)		
PERIODO DE PAGO:	Marzo 25 a Abril 24 de 2022		
PAGO No: (En Números)	03		

2. Información Financiera del Contrato

A continuación, se presenta el balance económico del contrato a la fecha:

VALOR DEL CONTRATO:	$ 9.741.372.00	$
VALOR PAGO ACTUAL:	$	$ 2.435.343,00

VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	$	$ 4.870.686,00
VALOR POR EJECUTAR	$	$ 2.435.343,00
SUMAS IGUALES	$ 9.741.372.00	$ 9.741.372.00

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	V/PAGADO SALUD	V/PAGADO PENSION	V/PAGADO ARL	V/PAGADO TOTAL
DICIEMBRE 2021	21886917	$ 113.600	$ 145.400	LO ASUME LA CAS	$ 259.000
ENERO 2022	22215423	$ 125.000	$ 160.000	LO ASUME LA CAS	$ 285.000
FEBRERO 2022	22326855	$ 125.000	$ 160.000	LO ASUME LA CAS	$ 285.000
MARZO 2022	22836619	$ 125.000	$ 160.000	LO ASUME LA CAS	$ 285.000

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Contribuir al cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción cuatrienal 2020-2023 “mejor conectados ambientalmente”.	Participar en las actividades que requieran la consulta por parte de Oficina de Gestión de Información Ambiental y tecnologías de Apoyo de la CAS, brindando información a los diferentes usuarios.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO
2.	Realizar seguimiento a licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo.	Asistencia a mesas de trabajo sobre trámites ambientales con los sectores productivos, coordinación en la planeación y atención de los trámites atendidos enfocados en el componente fauna silvestre y manejo ambiental de explotaciones del sector pecuario en la Subdirección de Oferta de la CAS.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO

		REUNIÓN PRESENCIAL DE SOCIALIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-0325 DE 2017 DE ASOCAÑOGRANDE VS HACIENDA LA YARUMA, CON EL FIN DE INICIAR LA CONCERTACIÓN Y ENTREGAR EL INFORME A LAS COMUNIDADES, PARTES PROCESALES Y ENTIDADES PÚBLICAS COMPETENTES. LUGAR AUDITORIO CDMB, 01/04/2022. INFORME DE VISITA No. 00027-22 DE 06/04/2022 SOCIALIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-0325 DE 2017 DE ASOCAÑOGRANDE VS HACIENDA LA YARUMA, CON EL FIN DE INICIAR LA CONCERTACIÓN Y ENTREGAR EL INFORME A LAS COMUNIDADES, PARTES PROCESALES Y ENTIDADES PÚBLICAS COMPETENTES. LUGAR AUDITORIO CDMB, 01/04/2022	
3.	Apoyar en la elaboración de proyectos ambientales para ser presentados a las diferentes entidades, cuando sea requerido.	Evaluación ambiental de los diferentes estudios y demás instrumentos de manejo y control presentados por los usuarios para el otorgamiento y/o negación de licencias ambientales, permisos, autorizaciones para el uso de los recursos naturales enfocado en el componente fauna silvestre y manejo ambiental de explotaciones del sector pecuario. CONCEPTO TÉCNICO SAO No. 00119-22 DE 04/04/2022 EXP 255.10.00605.2019 QUEJA DECOMISO FAUNA SOLICITUD TENENCIA FAUNA SLVESTRE, JIMMY ARCHILA, OCAMONTE.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO
4.	Recepcionar los especímenes de fauna que son entregados a la Corporación por las diferentes entidades o personas y efectuar su valoración indicando métodos de recuperación según corresponda y efectuar el traslado del espécimen al sitio correspondiente para su	En área de fauna silvestre en instalaciones de la Corporación se realiza valoración médico veterinaria, alimentación y seguimiento de especies albergadas, cuando es requerido.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO

	conservación y cuidado y/o habita natural según el caso.		
5.	Adelantar las diligencias para imponer medidas preventivas en cumplimiento a la normatividad vigente.	No aplica para este periodo.	No aplica.
6.	Elaborar la respectiva tasación, dosificación de las multas a que haya lugar por afectación a los Recursos Naturales Renovables (fauna) de acuerdo a la normatividad vigente.	No aplica para este periodo.	No aplica.
7.	Realizar Visitas de inspección ocular y emitir los informes técnicos de las inspecciones realizadas.	Elaboración y emisión de conceptos técnicos de evaluación ambiental de acuerdo con los diferentes trámites enfocados en el componente fauna silvestre y manejo ambiental de explotaciones del sector pecuario y/o expedientes asignados por el supervisor del contrato. CONCEPTO TÉCNICO SAO No. 00119-22 DE 04/04/2022 EXP 255.10.00605.2019 QUEJA DECOMISO FAUNA SOLICITUD TENENCIA FAUNA SLVESTRE, JIMMY ARCHILA, OCAMONTE.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO.
8.	Apoyar al equipo de trabajo en la realización de operativos de prevención y control ambiental (fauna).	En el área de fauna silvestre en instalaciones de la Corporación se realiza alimentación y seguimiento de especies albergadas.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO.
9.	Entregar los informes de las visitas dentro de los ocho días siguientes a la realización de la misma según lo contempla el Sistema de Gestión Integrado.	Los informes de visita y/o conceptos técnicos han sido entregados en las fechas y plazos establecidos.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO.
10.	Entregar los soportes digitales de los informes y conceptos emitidos para la numeración de los mismos.	Se hace entrega de los informes realizados a la Subdirección de Oferta.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO.

11.	Participar en la atención y suministro de información a los usuarios y comunidades asentadas en la jurisdicción de la CAS, para que puedan adelantar con diligencia los trámites y gestiones previstas en las normas ambientales vigentes, a fin de prevenir las acciones que afecten los Recursos Naturales Renovables.	No aplica este periodo.	No aplica
12.	Utilizar los implementos de protección personal requeridos para el desarrollo de las visitas asignadas.	Se utilizan elementos de protección para las visitas realizadas tales como camisa manga larga, pantalón, botas, gorra, tapabocas, bloqueador solar.	No aplica. Registro fotográfico en CT.
13.	Alimentar el Centro de Información de Trámites Ambientales (CITA)	No aplica para este periodo.	No aplica.
14.	Apoyar las actividades de organización de la dependencia.	Apoyo a actualización libros de Resoluciones, Autos y/o Concepto Técnicos emitidos en la vigencia 2021 Revisión de expedientes que van a ser enviados para archivo definitivo y relación en formato único de inventario documental	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO
15.	Dar cumplimiento al Manual de Políticas de Seguridad de la Información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015 en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se halla incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la C.A.S. sus normas, prácticas y procedimientos.	Las actividades desarrolladas objeto del contrato se han adelantado acorde a los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado y siempre dando cumplimiento al Manual de Políticas de seguridad de la Información.	Informes reposan en el archivo SAO.
16.	Asistir a las reuniones, inducciones y/o re inducciones que se programen sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y sobre Sistema de Gestión Integrado con el fin de generar actualización de	REUNION INSTITUCIONAL FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, TEMAS IEDI 2021, INDICADORES Y PLAN DE TRABAJO, PRESENTACION CALIDAD, OCI - MATRIZ RENDICION DE	Lista de Asistencia reposan en el archivo general de la CAS

	los programas para correcta ejecución del objeto contractual.	INFORMES CAS, CID - OBLIGACIONES, METAS PAC 2022, CHARLA MOTIVACIONAL. 02/04/2022	
17.	Adecuar la prestación de su servicio de acuerdo a los procedimientos y metas establecidas en el Sistema de Gestión Integrado adoptado por la Entidad.	Las actividades desarrolladas objeto del contrato se han adelantado acorde a los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado y siempre dando cumplimiento al Manual de Políticas de seguridad de la Información	Los documentos que soportan las actividades realizadas, reposan en el archivo de la Subdirección de Oferta.
18.	Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.	Prestación eficaz, efectiva y proactiva del servicio profesional en el aspecto técnico como médico veterinaria zootecnista de acuerdo con las actividades y asignaciones de trabajo realizadas en el marco de la ética, transparencia y cumplimiento de la ley. Apoyo técnico en consulta información para SUIT relacionada con permiso de caza y fomento, permiso para zoocriadero, permiso para zoológicos, permiso de tenencia, en conjunto con Armando Rodriguez contratista Educación ambiental.	Los documentos que soportan las acciones realizadas reposan en el archivo central de SAO.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social y Fondo de Pensiones, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002**. Anexo planilla de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil, a los Veinticinco (25) días del mes de Abril de 2022.



MARTHA LILIANA DUARTE MAYORGA
C.C. 37896626



ANA CELINA CASTELLANOS VELANDIA
SUPERVISOR

EVIDENCIAS



Bucaramanga, abril 1 de 2022

ACTA DE REUNIÓN

Convocada según **MemorandoSGL. 00401 - 2022** e invitada según OFICIO **SGL** 0200–2022emanados de la Secretaría General CAS.

No. de Acta: 1	Fecha: 1/4/2022	Nombre Dependencia: Secretaría General CAS - CDMB	
Lugar: Auditorio CDMB - Bucaramanga		Hora Inicio:	Hora Final:

OBJETIVO: REUNION PRESENCIAL DE SOCIALIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-0525 DE 2017 DE ASOCAÑOGRANDE VS HACIENDA LA YARUMA, CON EL FIN DE INICIAR LA CONCERTACIÓN Y ENTREGAR EL INFORME A LAS COMUNIDADES, PARTES PROCESALES Y ENTIDADES PÚBLICAS COMPETENTES.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De manera concertada los vinculados al fallo de Tutela, propusieron y aprobaron el siguiente orden del día:

1. Presentación y Saludo protocolario de las autoridades, de la comunidad, Finqueros y demás presentes.
2- Objeto de la Reunión-Socialización para dar inicio a un proceso de concertación.
3- Presentación del Informe técnico - hallazgos o diagnósticos; conclusiones y recomendaciones, conforme a cada orden judicial de la Sentencia.
4- Preguntas y reacciones.
5- Participación de las comunidades y finqueros.
6- Concertación de un plan de trabajo, cronograma, responsables y Temas (Comités, Grupos o Mesas de trabajo).

Siendo las dos (2) de la tarde del uno (1) de abril de 2022, se da inicio a la reunión dejando constancia de la presencia de los siguientes participantes:

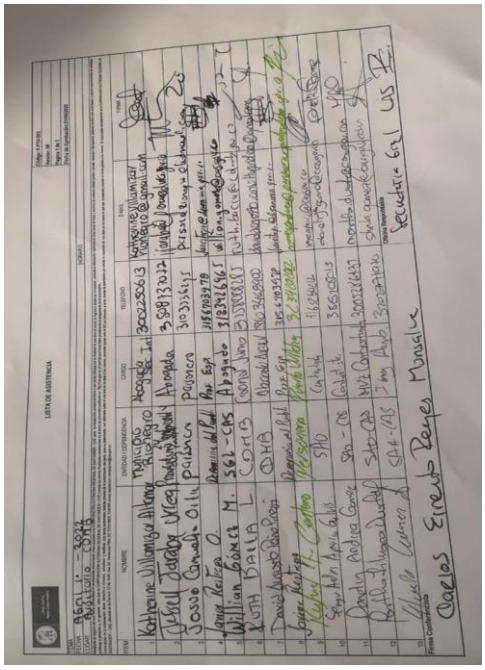
Doctor
LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN
Secretario General
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB
info@cdmb.gov.co

Doctor
CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE
Secretario General
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER -CAS
secretariageneral@cas.gov.co

Doctor
RAUL DURAN PARRA
[redacted]
Celular: 3165723756

Doctor
DAVID AUGUSTO PEÑA
[redacted]

Doctora
KATHERINE DEL CARMEN VILLAMIZAR ALTAMAR
Abogada Secretaria General y del Interior Alcaldía de Rionegro (Scer)
[redacted]







y medio fue atacado por parte de un perro de otro predio y murió; por otra parte una (1) Guacamaya azul y amarillo (*Ara ararauna*) la cual se encuentra en buenas condiciones, pero según manifiesta la Sra ANYEL AYALA PINTO posterior al fallecimiento de su esposo ha presentado comportamiento agresivo, por lo cual desea entregarla a la CAS.

2.1.2 INVENTARIO DE ANIMALES ENCONTRADOS EN EL MOMENTO DE LA VISITA

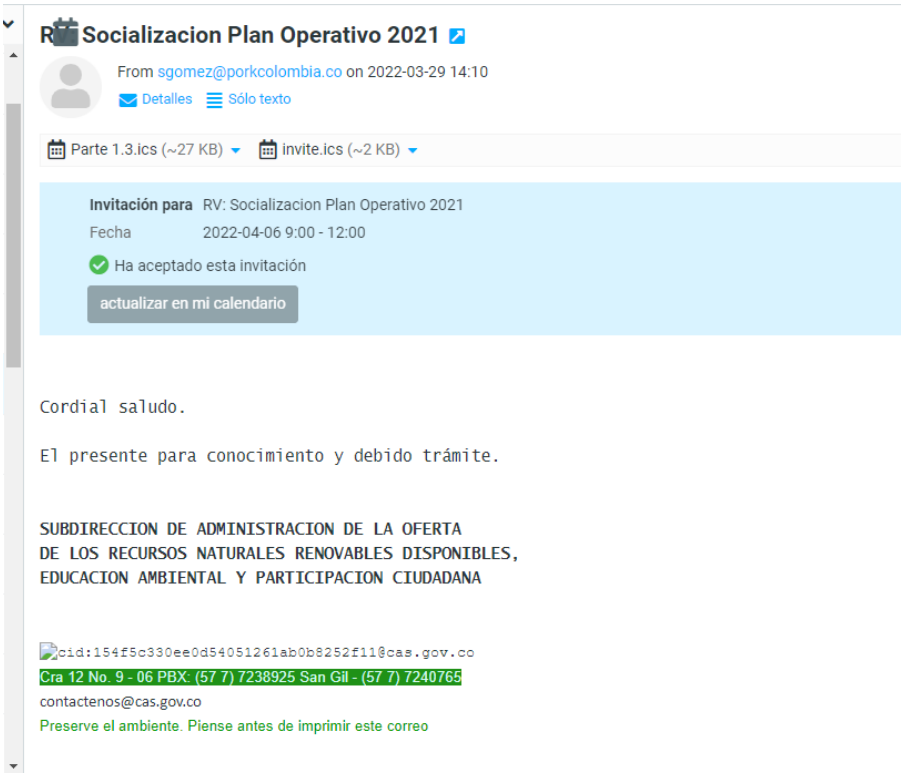
Tabla 1. Inventario de animales encontrados en la visita.

Cant.	Nombre vernáculo	Nombre científico	Sexo	Edad
1	Guacamaya	Ara ararauna	H	6 años





INVENTARIO DE ANIMALES MUERTOS



Socializacion Plan Operativo 2021

From sgomez@porkcolombia.co on 2022-03-29 14:10

Detalles Sólo texto

Parte 1.3.ics (~27 KB) invite.ics (~2 KB)

Invitación para RV: Socializacion Plan Operativo 2021

Fecha 2022-04-06 9:00 - 12:00

Ha aceptado esta invitación

actualizar en mi calendario

Cordial saludo.

El presente para conocimiento y debido trámite.

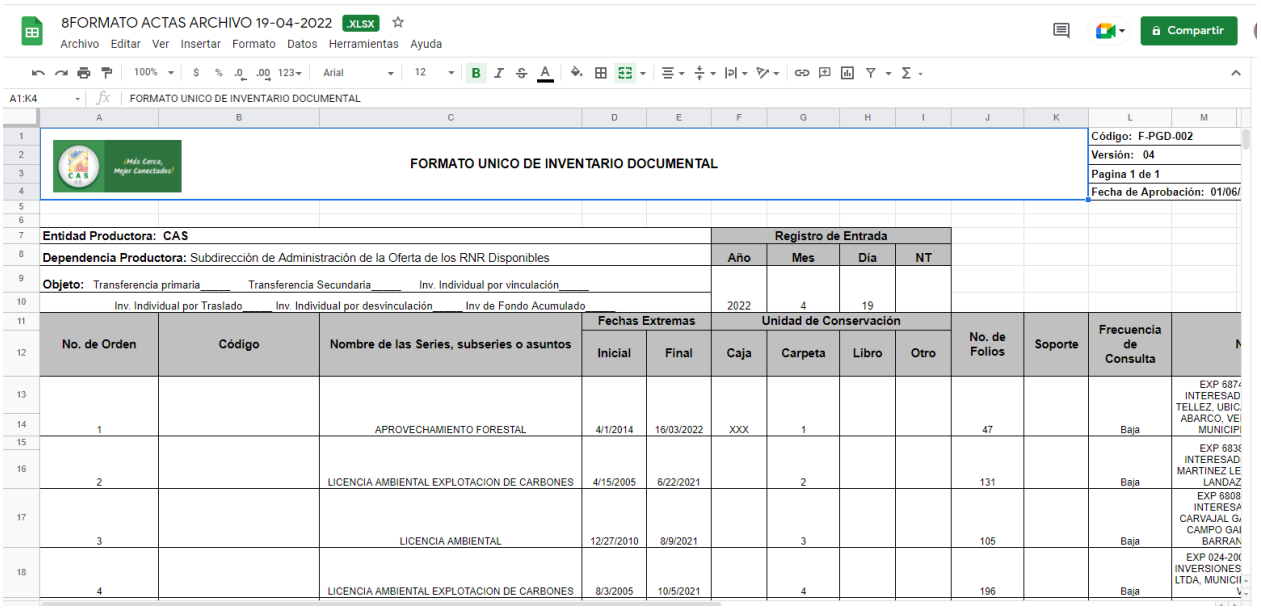
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA OFERTA
DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DISPONIBLES,
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

cid:154f5c330ee0d54051261ab0b8252f11@cas.gov.co

Cra 12 No. 9 - 06 PBX: (57 7) 7238925 San Gil - (57 7) 7240765

contactenos@cas.gov.co

Preserve el ambiente. Piense antes de imprimir este correo



8FORMATO ACTAS ARCHIVO 19-04-2022 .XLSX

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

A1:K4 FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL

Código: F-PGD-002
Versión: 04
Pagina 1 de 1
Fecha de Aprobación: 01/06/

Entidad Productora: CAS

Dependencia Productora: Subdirección de Administración de la Oferta de los RNR Disponibles

Objeto: Transferencia primaria_____ Transferencia Secundaria_____ Inv. Individual por vinculación_____
Inv. Individual por Traslado_____ Inv. Individual por desvinculación_____ Inv de Fondo Acumulado_____

Registro de Entrada			
Año	Mes	Día	NT
2022	4	19	

No. de Orden	Código	Nombre de las Series, subseries o asuntos	Fechas Extremas		Unidad de Conservación				No. de Folios	Soporte	Frecuencia de Consulta	N
			Inicial	Final	Caja	Carpeta	Libro	Otro				
1		APROVECHAMIENTO FORESTAL	4/1/2014	16/03/2022	XXX	1			47		Baja	EXP 687 INTERESAD TELLEZ, UBIC ABARCO, VE MUNICIP
2		LICENCIA AMBIENTAL EXPLOTACION DE CARBONES	4/15/2005	6/22/2021		2			131		Baja	EXP 683 INTERESAD MARTINEZ LE LANDAZ
3		LICENCIA AMBIENTAL	12/27/2010	8/9/2021		3			105		Baja	EXP 6808 INTERESA CARVAJAL GA CAMPO GAI BARRAN
4		LICENCIA AMBIENTAL EXPLOTACION DE CARBONES	8/3/2005	10/5/2021		4			196		Baja	EXP 024-20(INVERSIONES LTDA, MUNICI

Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

CONDICION DE DECLARANTE Y EXISTENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA

Yo **MARTHA LILIANA DUARTE MAYORGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37896626 expedida en San Gil, vecino de la ciudad de San Gil, residente en la Carrera 4 No. 6-29, Barrio Pablo VI.

En cumplimiento al parágrafo 2° del artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, por el cual se modifica el artículo 87 del E.T y en concordancia con el parágrafo 4° de los artículos 2° y 3° del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013, certifico a ustedes bajo gravedad de juramento, mi condición:

Declarante del impuesto sobre la renta____ No declarante sobre el impuesto sobre la Renta__X__

Que la(s) siguiente(s) persona(s) se encuentran(n) a mi cargo en calidad de dependiente:

Nombre	Tipo de Documento de Identidad	Numero de Documento	Tipo (A, B, C, D o E)
ALICIA ALEJANDRA CARREÑO DUARTE	T.I.	1.102.489.121	A

TIPO DE DEPENDIENTES:

A. Hijo(s) que tiene(n) hasta los 18 años de edad y depende(n) económicamente de mí.
B. Hijo(s) con edad entre 18 y 23 años cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos en educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, certificados por las entidades respectivas.
C. Hijo(s) mayor(es) de 23 años que se encuentra(n) en situación de dependencia originada por factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.
D. Cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingreso en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por un Contador Público o por dependencia originada por factores físicos o psicológicos que sea certificada por Medicina Legal.

Que de conformidad con lo ordenado en el inciso 2° del parágrafo 4° del Decreto 0099 del 25 de Enero de 2013, nadie más solicitará la educación de la base de la retención por el mismo dependiente.

La presente certificación se expide en la ciudad de San Gil, a los **veinticinco (25) días del mes de abril de 2022**, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención establecida en los artículos 383 y 387 del Estatuto Tributario.



MARTHA LILIANA DUARTE MAYORGA
C.C. 37896626 expedida en San Gil

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD



NUMERO **1.102.489.121**

CARREÑO DUARTE

APELLIDOS

ALICIA ALEJANDRA

NOMBRES

Alicia Alejandra Carreño Duarte

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-2008**

SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

11-FEB-2026
FECHA DE VENCIMIENTO

A+
G S RH

F
SEXO

19-ENE-2016 SAN GIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2718100-00784763-F-1102489121-20160201 **00481**16611A 1 7573756942

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	MARTHA LILIANA DUARTE MAYORGA
IDENTIFICACION:	CC-37896626
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	martha
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-04-25
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-04-07
FECHA DE PAGO:	2022-04-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERIODO PENSION:	2022-03
PERIODO SALUD:	2022-03
NUMERO PLANILLA:	22836619
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	22836619
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
CCF39	890200106	CAJASAN	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.000	$ 6.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 291.000	$ 291.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/05/2022

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14805349671

(415)7707212489984(8020) 000001480534967 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 8 9 6 6 2 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 8 9 6 6 2 6	1 9 9 5 0 3 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUARTE	MAYORGA	MARTHA	LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	San Gil 6 7 9

41. Dirección principal: CR 4 6 29

42. Correo electrónico: marthali25@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 5 2 8 6 4 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 3	2 0 1 0 0 6 0 1	7 0 1 0	2 0 1 0 0 1 0 1	7 5 0 0	4 7 9 9	2 2 2 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 11 / 18 : 00: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DUARTE MAYORGA MARTHA LILIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO